

PROYECTO DE DECLARACIÓN

DE INTERÉS CULTURAL Y EDUCATIVO DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DEL LIBRO “DOS JOSÉ UN MISMO DESTINO: LA PATRIA GRANDE” DE LOS AUTORES GLADIS BALBI Y ALEJANDRO RICHARDET.

VISTO:

El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR y su Reglamento Interno.

El Protocolo de Integración Cultural del Mercosur, aprobado por el Consejo del Mercado Común DEC. N° 11/96, donde los Estados parte reconocen que la cultura constituye un elemento primordial de los procesos de integración y, que la cooperación y el intercambio cultural generan nuevos fenómenos y realidades, y afirman que promoverán la investigación de temas históricos y culturales comunes, incluyendo aspectos contemporáneos de la vida cultural de sus pueblos, de modo que los resultados de las investigaciones puedan servir como aporte para la definición de iniciativas culturales conjuntas.

CONSIDERANDO:

Que el libro expone y compara la trayectoria de dos grandes líderes, nacidos en la Región Litoral Mesopotámica y Rioplatense. Por una parte, José Gervasio Artigas, nacido en Montevideo en 1764, quien ratificó la hermandad de nuestros pueblos con la Banda Oriental del Uruguay y el Paraguay, y por otra, José Francisco de San Martín, nacido en Yapeyú en 1778, que nos abrazó a los pueblos de Chile, Bolivia y Perú.

Que desde la perspectiva crítica latinoamericana, enfatiza el rol protagónico de los sectores populares invisibilizados por la historia oficial: criollos, paisanos del campo y los suburbios de las ciudades, artesanos, productores, comerciantes, esclavos afroamericanos y aborígenes, y mujeres, en su lucha por la Patria y la igualdad.

Que el libro fue impreso en los talleres gráficos de la imprenta oficial de la Provincia de Entre Ríos, República Argentina, puesto a disposición para ser donados a escuelas entrerrianas, entidades de la economía social, cooperativas y mutuales, considerándola una obra trascendente para la formación de los pueblos sudamericanos.

Que la obra pone al alcance de los lectores hechos, pensamiento y principios, planteando un programa económico basado en la puesta en valor de los propios recursos humanos y



materiales, generando inclusión social, señalando el camino del desarrollo integral y el crecimiento económico.

Que recoge y aporta una visión innovadora de un debate que, habiendo transcurrido más de doscientos años de la gesta emancipadora, permanece vigente en la Región.

ENFATIZANDO:

Que el Parlamento del Mercosur ha mostrado su interés en la producción de obras que promueven el acervo cultural de los pueblos, favoreciendo la producción y ejecución de proyectos que faciliten el acceso a los contenidos culturales.

Que en los contenidos de la formación básica de los niños y jóvenes de la Región es trascendental poner en valor la gesta artiguista de Los Pueblos Libres y de la gesta libertadora sanmartiniana, desde una perspectiva crítica latinoamericana.

EN VIRTUD DE ELLO

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Artículo 1º: Declara de interés cultural y educativo del Parlamento del MERCOSUR el libro “Dos José, un mismo destino: la Patria Grande” de Gladis Balbi y Alejandro Richardet (2017).

Artículo 2º: De forma.

Montevideo, Noviembre de 2018.



Gladis Balbi



Alejandro Richardet